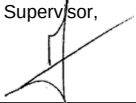


<div><div>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</div></div>	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)		Código Regional		68
			Código Centro		101068
			Fecha Elaboración		17 Diciembre de 2025
			Versión		ENERO - 2.25
			ID de Proceso		29632-625835
REGIONAL SANTANDER DESPACHO REGIONAL-APORTES Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1					
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos: JAIME STEVEN AMAYA BARAJAS			Banco a consignar: BANCOLOMBIA		
Cédula de Ciudadanía 1.005.297.905			Tipo de cuenta: AHORROS		
Correo electrónico: jsamaya@sena.edu.co			Número de Cuenta: 79900020223		
IP/N° de contacto:			Presta Servicios Excluidos de IVA: SI		
Inducción SST: SI			Pertenece al régimen simple de tributación: NO		
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE			Es declarante de renta por el año gravable 2024 NO		
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión? NO					
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000 NO					
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA) NO					
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente? NO					
Concepto del pago corresponde a: Ninguno					
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T. 0,00%					
DATOS DEL CONTRATO					
N° del contrato: 7455923/2025		N° Compromiso SIIF 28625		Número de pagos durante la vigencia del contrato 11	
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		SERVICIOS PERSONALES: PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS DE RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA ATENCIÓN DE LA CONSECUCCIÓN DEL CONTRATO DE APRENDIZAJE DE LAS EMPRESAS DE LA RNAL PL HASTA EL 31 DIC VR MES \$2.825.877			
DATOS PERIODO DEL PAGO					
Del 01/12/2025 Al 31/12/2025		Saldo Anterior del Contrato: \$ 2.825.877			
Número de pago 11		Valor Total del Contrato: \$ 28.635.554			
Valor Bruto Pago: \$ 2.825.877,00		Nuevo Saldo del Contrato: \$ 0			
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios \$ 2.825.877		Ninguno 0,00%			
Ingresos por comisiones \$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo \$ 0			
Ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 0					
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 2.825.877		Menos, Retefuente Otros Ingresos \$ 0			
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$ 1.809.577		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO \$ 0			
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
		Diciembre	Noviembre	Base retención en la fuente a titulo de RENTA 1.809.577,00 TARIFA	
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		-----	35413420	Base retención en la fuente a titulo de ICA 2.825.877,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.423.500	\$ 0	Valor base IVA 0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 178.000	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 227.800	\$ 0	Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0	Menos Retencion IVA 0,00 15%	
ARL I		\$ 7.500	\$ 0	Reteica - 9609 - GIRON CON BOMB 28.259,00 1,000%	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		0,00 0%	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		0,00 0%	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		0,00 0%	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -		0,00 0%	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Dependientes hasta		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Salud hasta \$ 796.784		\$ -		Sobretasa Bomberil 1.413,00 5,000%	
Renta Exenta 25% \$36.062.775		\$ 603.000		0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro. \$ 4.815.000					
Retención en la Fuente Contingente \$				Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00	
				VALOR A PAGAR \$2.796.205,00	
SON: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Se realizan 10 remisiones de planta correspondientes a empresas nuevas, con destino al objeto de regulación.					
Se realizó el registro correspondiente a una empresa voluntaria y se brindaron todas las indicaciones sobre la manera adecuada de cont					
Se realizó la actualización del aplicativo de acuerdo con las solicitudes presentadas por los aprendices.					
Se realiza el proceso de regulación de aprendices, brindando apoyo en la elaboración de la resolución de asignación de cuotas					
Se realizas validación empresa nuevas que quieren hacer contratos de aprendizaje					
Durante el mes de Diciembre se dio respuesta a las diferentes solicitudes y PQRS radicadas en el Centro de Formación.					
Se participo en reunión donde se hizo revisión de la meta de contrato de aprendizaje y se asistió a reunión de depuración del aplicati					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:					
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí			<div></div> <div>JAIME STEVEN AMAYA BARAJAS EL CONTRATISTA</div>		
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:			Autorizo el presente pago. El Supervisor,		
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;			<div></div> <div>LEONARDO HERNANDEZ SILVA PROFESIONAL G10</div>		
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;					
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:					
EL ORDENADOR DEL PAGO JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ DIRECTOR REGIONAL A G08					

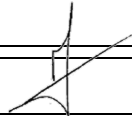


RAZÓN SOCIAL :	JAIME STEVEN AMAYA BARAJAS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1005297905
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-02
FECHA DE PAGO:	2025-12-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35413420
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35413420
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/02/2026
----------------------------------	------------

<div> #¿NOMBRE?</div>					Versión: 05	
Código: GTH- F- 074						
Proceso Gestión de Talento Humano						
Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista						
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JAIME STEVEN AMAYA BARAJAS						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	BUCARAMANGA	FECHA	31/12/2025	REGIONAL	SANTANDER	1.005.297.905
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		Despacho Regional Calle 16 No 27-37				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR7455923 - 25/02/2025				
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO						
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐
TERMINACIÓN UNILATERAL		☐				
DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES				
		NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA		
GESTIÓN DE TIC		RAFAEL ANTONIO NAVARRO MARTINEZ				
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		ROSSINA CAAMAÑO ZETUAIN				
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Leonardo Hernández Silva				
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.				
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		NO APLICA				
CONTABILIDAD		NO APLICA				
VoBo VIATICOS		NO APLICA				
TESORERIA		NO APLICA				
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		NO APLICA				
BIBLIOTECA		NO APLICA				
OTRO		NO APLICA				
OTRO		NO APLICA				
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	Leonardo Hernández Silva				
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)						
OTROS : _____						
<div> Firma del Contratista</div>						

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1005297905 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 12 de Diciembre de 2025 a las 15:05:09

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.